

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL
ECUADOR COMPLEHAUS SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL
DIA VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2.014**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Febrero de 2.014 a las 17:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Colón E8-57 y Diego de Almagro de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL ECUADOR COMPLEHAUS SOCIEDAD ANONIMA**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Junta es presidida por el señor Patricio Rodrigo Chávez Morales y actúa como Secretario el Gerente General, señor Guillermo Alejandro Proaño Ibarra, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Accionistas presentes y representados. Se constata la presencia de los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
Chávez Morales Patricio Rodrigo	9.900,00	99,00%	Por su propios derechos
Proaño Ibarra Guillermo Alejandro	100,00	1,00%	Por su propios derechos
TOTAL:	* 10.000,00	100,00%	

Que representan el 100% del total de los Accionistas, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, el Presidente da lectura a los puntos orden del día:

1. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
2. Informe del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. El señor Guillermo Proaño Gerente de la Empresa da lectura a su informe y manifiesta que la Empresa no ha realizado ningún tipo de operación en el periodo 2.013.
2. Se da lectura al Informe del Comisario.
3. Aprobación de Balances. Por una unanimidad se aprueban los Balances, tanto General y de Resultados del ejercicio 2013.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presenta acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 18:30 horas.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.



Patricio Rodrigo Chávez Morales
Accionista – Presidente de la Junta



Guillermo Alejandro Proaño Ibarra
Accionista – Secretario de la Junta